



NEWARK - CONSULADO - ESTADOS UNIDOS
ACTO ADMINISTRATIVO No. 001 del 10 de junio de 2022

Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

El Cónsul General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS en ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en Decreto No.1620 de 2017.

CONSIDERANDO

Que el artículo 190 de la Constitución Política preceptúa: "(...) *El Presidente de la República será elegido para un período de cuatro años, por la mitad más uno de los votos que, de manera secreta y directa, depositen los ciudadanos en la fecha y con las formalidades que determine la ley. Si ningún candidato obtiene dicha mayoría, se celebrará una nueva votación que tendrá lugar tres semanas más tarde, en la que sólo participarán los dos candidatos que hubieren obtenido las más altas votaciones. Será declarado Presidente quien obtenga el mayor número de votos.(...)*"

Que el numeral 5° del artículo 95 del ordenamiento superior contempla, dentro de los deberes de la persona y del ciudadano, el de participar en la vida política, cívica y comunitaria del país.

Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 171 y 176 de la Constitución Política en concordancia con lo señalado en el artículo 116 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral), los ciudadanos colombianos que residan en el exterior podrán sufragar para las elecciones de Presidente de la República en las Embajadas, Consulados y demás locales que para tal efecto habilite el Gobierno. Que, el artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 establece que: "*Los Jurados en el exterior serán designados por el Embajador, Jefe de Oficina Consular y Cónsul ad honorem a razón de dos (2) principales y dos (2) suplentes, con el fin de garantizar una presencia mínima durante el día de dos (2) jurados por mesa.*"

Que la Ley Estatutaria 1475 de 2011 en su artículo 51 establece "**ARTÍCULO 51. VOTACIONES EN EL EXTERIOR.** *Los periodos de votación de los ciudadanos colombianos residentes en el exterior deberán estar abiertos durante una semana, entendiéndose que el primer día es lunes anterior a la fecha oficial de la respectiva elección en el territorio nacional. Lo anterior para facilitar el desplazamiento de ciudadanos colombianos que se pueden encontrar distantes de la sede consular.*"

Que, de conformidad con lo señalado en el párrafo tercero del numeral 2° del artículo 5° de la Ley 163 de 1994, "*No se podrá designar como jurados a los parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil del Registrador Nacional, ni de los Registradores del Estado Civil, distritales, municipales o auxiliares, ni de los delegados del Registrador. El incumplimiento de esta disposición constituirá causal de mala conducta*". De igual forma esta inhabilidad se aplica a los jefes de la Misión Diplomática u oficina consular y a sus delegados.

Que, el artículo 103 del Decreto Ley 2241 de 1986 señala que: "*La Registraduría Nacional del Estado Civil divulgará instrucciones para el cabal desempeño de las funciones de jurado de votación.*"

Que el artículo 104 del Decreto Ley 2241 de 1986 – Código Electoral; dispone que "... *Tampoco podrán ser designados los miembros de directorios políticos ni los candidatos.*"

Que, la Corte Constitucional mediante Sentencia C-620-04 de 29 de junio de 2004, respecto de la notificación del acto administrativo de nombramiento de los jurados de votación dispuso: "*El acto administrativo de nombramiento de jurados de votación, es un acto administrativo de carácter particular y concreto sui generis; que aunque está dirigido a una multiplicidad de ciudadanos; están estos perfectamente individualizados y especificados. Por consiguiente, el proceso de notificación es excepcional en comparación con el proceso de notificación personal, típica de este tipo de actos. Así las cosas, encuentra esta Corte que el mecanismo de fijación o publicación de las listas es proporcional y razonable, en punto de la cantidad de receptores que dicho acto administrativo tiene. Lo antecedente, apareja de suyo la constitucionalidad del mecanismo de notificación.*"



Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

Que el artículo 151 del Decreto 2241 de 1986 -Código Electoral, establece que los candidatos a corporaciones públicas, sus cónyuges, compañeros permanentes o parientes de los candidatos hasta en tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, no podrán ser jurados de votación, miembros de comisiones escrutadoras o secretarios de éstas, dentro de la respectiva circunscripción electoral.

Que, el artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 establece que: *“Los Jurados en el exterior serán designados por el Embajador o Jefe de Oficina Consular a razón de dos (2) principales y dos (2) suplentes, con el fin de garantizar una presencia mínima durante el día de dos (2) jurados por mesa.”*

Que, el parágrafo 1 del Artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 consagra que: *“solo cuando no haya sido posible cubrir la totalidad de las mesas de votación con los ciudadanos colombianos residentes en las localidades donde se encuentren los puestos de votación, los Embajadores y Cónsules podrán designar como jurados de votación a servidores públicos que presten sus servicios en la Embajada o en la Oficina Consular, salvo que estos cumplan funciones electorales.”*

Que, el parágrafo 2 del Artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 dispone que Los ciudadanos elegidos como jurados principales y suplentes no podrán ser mayores de sesenta (60) años.

Que, el parágrafo 3 del Artículo 2.3.1.9.11 del Decreto 1620 de 2017 consagra que *“Los jurados de votación designados por el Embajador o Jefe de Oficina Consular, podrán ser designados para cada día de la jornada electoral.”*

Que el Consejo Nacional Electoral emitió la Resolución No. 2979 del 2 de junio de 2022, “Por medio de la cual se declaran los resultados de las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República periodo 2022 -2026, celebradas el 29 de mayo de 2022 y se adoptan otras disposiciones.

Que la Registraduría Nacional del Estado Civil por medio de la resolución 14743 del 2 de junio de 2022 estableció el calendario electoral para las Elecciones de Presidente y Vicepresidente de la Republica – Segunda Vuelta en el exterior, las cuales se celebrarán del 13 al 19 de junio de 2022.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como jurados de votación en la ciudad NEWARK - CONSULADO, para las **ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022** a efectuarse a partir del día **lunes 13 hasta el domingo 19 de Junio de 2022**, a los siguientes ciudadanos en las zonas, puestos, mesas y cargos que a continuación se señalan:

Lugar de Designación: NEWARK, NEW JERSEY

Zona: 57 Puesto: 81 - LUNES NEWARK - CONSULADO

Dirección: -

MESA:1

98,518,969	JUAN CARLOS GARZON CAÑAVERAL	PRESIDENTE
1,144,153,653	LUIS CARLOS RODAS NARANJO	VICEPRESIDENTE
1,020,805,165	STEFANYA PAOLA CALDERON ACOSTA	VOCAL
1,010,209,881	THOMAS JULIAN GOMEZ VANEGAS	VOCAL

MESA:2

Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

40,437,206	MABEL CLAVIJO GARCIA	PRESIDENTE
31,893,802	ARACELY VALLEJO LOPEZ	VICEPRESIDENTE
1,014,284,325	OSCAR SANTIAGO BEDOYA VILLALBA	VOCAL
80,233,006	ALVARO JULIAN TRIANA DURAN	VOCAL

MESA:3

1,090,533,849	LEIDY FERNANDA MONSALVE MONTES	PRESIDENTE
24,585,898	YAQUELIN ORJUELA LOPERA	VICEPRESIDENTE
42,796,422	MARTA LUCIA FLOREZ ORTIZ	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 82 - MARTES NEWARK - CONSULADO

Dirección: -

MESA:0

42,796,422	MARTA LUCIA FLOREZ ORTIZ	REMANENTE
------------	--------------------------	-----------

MESA:1

40,437,206	MABEL CLAVIJO GARCIA	PRESIDENTE
49,653,386	ELIZABETH VERGEL ALVAREZ	VICEPRESIDENTE
64,520,313	LUCIA DE LA CONCEPCION VALENCIA GONZALEZ	VOCAL
32,206,619	JOANNA DEL VALLE CASAS GIRALDO	VOCAL

MESA:2

1,144,153,653	LUIS CARLOS RODAS NARANJO	PRESIDENTE
1,125,784,734	JOSE ALEJANDRO FRASICA LOZANO	VICEPRESIDENTE
1,005,856,630	OSCAR FABIAN BABATIVA ROMERO	VOCAL
98,518,969	JUAN CARLOS GARZON CAÑAVERAL	VOCAL

MESA:3

10,025,703	ANGEL MARIA AGUIRRE CASTAÑO	PRESIDENTE
1,083,552,732	LUIS FERNANDO BANDERA POLO	VICEPRESIDENTE
31,997,851	JANETH MORENO MONTOYA	VOCAL
67,033,825	MELISSA SOTO ROMERO	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 83 - MIERCOLES NEWARK - CONSULADO

Dirección: -

MESA:1

45,473,908	ROSA CAICEDO MONTERO	PRESIDENTE
40,437,206	MABEL CLAVIJO GARCIA	VICEPRESIDENTE
98,518,969	JUAN CARLOS GARZON CAÑAVERAL	VOCAL
80,233,006	ALVARO JULIAN TRIANA DURAN	VOCAL

MESA:2

24,585,898	YAQUELIN ORJUELA LOPERA	PRESIDENTE
------------	-------------------------	------------



Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

31,893,802	ARACELY VALLEJO LOPEZ	VICEPRESIDENTE
32,734,045	LUZ STELLA BONILLA SALINAS	VOCAL
42,796,422	MARTA LUCIA FLOREZ ORTIZ	VOCAL

MESA:3

72,160,605	RODMAN ROBERTSON MARTINEZ DIAZ	PRESIDENTE
79,536,931	MARIO ALEJANDRO RICO TORRES	VICEPRESIDENTE
1,090,533,849	LEIDY FERNANDA MONSALVE MONTES	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 84 - JUEVES NEWARK - CONSULADO

Dirección: -

MESA:1

40,437,206	MABEL CLAVIJO GARCIA	PRESIDENTE
1,075,210,035	MARIA CATALINA MONCALEANO FAJARDO	VICEPRESIDENTE
38,559,813	MAYEL JOHANNA GUERRERO OSORNO	VOCAL
79,536,931	MARIO ALEJANDRO RICO TORRES	VOCAL

MESA:2

41,905,368	MARTHA LUCIA GOMEZ HINCAPIE	PRESIDENTE
98,518,969	JUAN CARLOS GARZON CAÑAVERAL	VICEPRESIDENTE
30,316,681	LINA MARIA VELEZ TRUJILLO	VOCAL
42,796,422	MARTA LUCIA FLOREZ ORTIZ	VOCAL

MESA:3

1,104,703,719	VIVIANA PLATA OVALLE	PRESIDENTE
42,165,525	YEIMI ALEJANDRA ZAPATA	VICEPRESIDENTE
52,860,554	DIANA ROSAURA LOPEZ PARRADO	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 85 - VIERNES NEWARK - CONSULADO

Dirección: -

MESA:1

31,978,037	MARTHA CECILIA CARDONA VELASCO	PRESIDENTE
42,780,434	ISABEL CRISTINA GARCIA PEREZ	VICEPRESIDENTE
1,110,453,058	IVONNE LORENA CAMARGO CAMELO	VOCAL

MESA:2

1,035,417,783	JUAN PABLO ROLDAN ROLDAN	PRESIDENTE
60,291,721	MARTHA PATRICIA ROMERO ESLAVA	VICEPRESIDENTE
42,796,422	MARTA LUCIA FLOREZ ORTIZ	VOCAL

MESA:3

24,585,898	YAQUELIN ORJUELA LOPERA	PRESIDENTE
98,518,969	JUAN CARLOS GARZON CAÑAVERAL	VICEPRESIDENTE



Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

Zona: 57 Puesto: 86 - SABADO NEWARK - CONSULADO

Dirección: -

MESA:1

1,130,640,826	MICHEL ESNEYLER CASAÑAS PULIDO	PRESIDENTE
1,032,448,634	NADIA CATALINA PAVA BUITRAGO	VICEPRESIDENTE
39,775,675	MARIA STELLA MONTES BITAR	VOCAL
94,400,092	ALBERTO SANCHEZ LOZANO	VOCAL

MESA:2

43,540,366	DORA YANET VILLEGAS CORREA	PRESIDENTE
38,901,538	MARTHA LUCIA VELASQUEZ RESTREPO	VICEPRESIDENTE
42,764,056	ESMILDA AMPARO VILLEGAS MUÑOZ	VOCAL
42,796,422	MARTA LUCIA FLOREZ ORTIZ	VOCAL

MESA:3

9,734,645	HUGO ALEXANDER TOVAR SEGURA	PRESIDENTE
44,004,020	LEIDY JOHANA MOLINA POSADA	VICEPRESIDENTE
51,802,392	ROCIO CARRILLO ALVARADO	VOCAL
31,935,308	MARLENI VIVAS VELASCO	VOCAL

MESA:4

1,073,158,812	SANDRA JULIETH SANCHEZ SUAREZ	PRESIDENTE
1,000,159,196	VALENTINA MARTINEZ SILVA	VICEPRESIDENTE
60,339,248	MERY SANTIESTEBAN MANTILLA	VOCAL
60,291,721	MARTHA PATRICIA ROMERO ESLAVA	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 02 - NEWARK - CONSULADO

Dirección: -

MESA:0

79,394,904	OMAR ERNESTO DIAZ RUEDA	REMANENTE
42,796,422	MARTA LUCIA FLOREZ ORTIZ	REMANENTE

MESA:1

30,316,681	LINA MARIA VELEZ TRUJILLO	PRESIDENTE
25,619,664	KARINA HOYOS FERREIRA	VICEPRESIDENTE
1,090,424,573	DEISY JOHANA CALDERON CASTILLO	VOCAL
80,413,990	JORGE ENRIQUE MONTOYA GAVIRIA	VOCAL

MESA:2

66,830,352	ELIZABETH POSSO LASPRILLA	PRESIDENTE
79,687,384	WILSON CESAR ALVAREZ RODRIGUEZ	VICEPRESIDENTE
1,144,204,864	ISABELLA MORAN SAAVEDRA	VOCAL

Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

MESA:3

42,159,943	YESSICA QUIRAMA LAVERDE	PRESIDENTE
40,437,206	MABEL CLAVIJO GARCIA	VICEPRESIDENTE
1,093,214,114	LEIDY JOHANA TAMAYO MUÑOZ	VOCAL
42,777,847	ISOLDA ACOSTA VILLEGAS	VOCAL

MESA:4

45,473,908	ROSA CAICEDO MONTERO	PRESIDENTE
24,585,898	YAQUELIN ORJUELA LOPERA	VICEPRESIDENTE
1,017,243,435	ANDRES FELIPE ARDILA CASTILLO	VOCAL
1,070,949,428	NICOLAS BERNAL CASTELLANOS	VOCAL

MESA:5

31,566,368	KELLY JOHANA SOLIS COLLAZOS	PRESIDENTE
1,112,467,723	ALBA MARCELA TORRES SANCHEZ	VICEPRESIDENTE
31,641,435	CLAUDIA PATRICIA ARCILA NARVAEZ	VOCAL
52,120,557	CLAUDIA STELLA DIAZ RODRIGUEZ	VOCAL

MESA:6

1,107,099,004	ASHLEY ALVAREZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE
80,023,294	YON FREDY FAJARDO CENDALES	VICEPRESIDENTE
60,291,721	MARTHA PATRICIA ROMERO ESLAVA	VOCAL
38,901,538	MARTHA LUCIA VELASQUEZ RESTREPO	VOCAL

MESA:7

1,049,626,836	LEIDY KATHERINE CERVANTES PAREJA	PRESIDENTE
32,817,436	SANDRA LUZ QUINTANA MENDOZA	VICEPRESIDENTE
52,436,958	CLAUDIA PATRICIA ROMERO GONZALEZ	VOCAL
91,533,003	DEIRO ANTONIO FORERO ISAZA	VOCAL

MESA:8

1,073,158,812	SANDRA JULIETH SANCHEZ SUAREZ	PRESIDENTE
86,043,308	JOSE GILDARDO LINARES OVIEDO	VICEPRESIDENTE
1,039,451,781	JUAN ESTEBAN ZAPATA SERNA	VOCAL
1,030,559,080	MARISOL CASTILLO DURAN	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 04 - NEWARK - ATLANTIC CITY

Dirección: -

MESA:1

51,919,470	AMPARO CHACON MORENO	PRESIDENTE
98,628,516	CESAR AUGUSTO ZAPATA VILLADA	VICEPRESIDENTE

Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

1,111,195,063	DIANA SOFIA ZULUAGA GAONA	VOCAL
94,403,070	JAIR VILLARRAGA ORDOÑEZ	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 05 - NEWARK - DOVER

Dirección: -

MESA:1

1,004,917,531	VICTOR MANUEL CASTAÑEDA LOAIZA	PRESIDENTE
42,008,907	LUZ MARICEL GUTIERREZ CORREA	VICEPRESIDENTE
1,037,592,620	JUAN CAMILO DUQUE BETANCOURT	VOCAL
52,250,947	PAULA ELVIRA ORJUELA FLOR	VOCAL

MESA:2

39,645,040	CLAUDIA LILIANA JARAMILLO SARMIENTO	PRESIDENTE
79,426,109	HUMBERTO IVAN HIGUERA CAMACHO	VICEPRESIDENTE
18,412,738	ARIEL ANTONIO ROMAN GONZALEZ	VOCAL
7,561,834	JOSE FABIAN SIERRA PARRA	VOCAL

MESA:3

39,783,405	NIDIA ISABEL CABALLERO VARGAS	PRESIDENTE
25,025,093	ELIZABETH TEJADA JIMENEZ	VICEPRESIDENTE
25,020,571	BLANCA RAQUEL RODRIGUEZ GARCIA	VOCAL
1,053,769,282	JUAN DAVID CASTAÑEDA AVILA	VOCAL

MESA:4

51,645,707	MARIA FRANCISCA BORDA SARMIENTO	PRESIDENTE
40,036,826	SANDRA ROSALBA CORTES SANCHEZ	VICEPRESIDENTE
52,154,598	SANDRA PAOLA GALLEGO RUBIO	VOCAL
52,414,668	NATALIA ORJUELA FLOR	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 06 - NEWARK - ELIZABETH

Dirección: -

MESA:0

52,305,493	CAROLINA SILVA TORRES	REMANENTE
------------	-----------------------	-----------

MESA:1

1,130,669,504	JENNIFER REINA AGUDELO	PRESIDENTE
79,293,832	GERMAN EDUARDO RODRIGUEZ DELGADO	VICEPRESIDENTE
31,997,851	JANETH MORENO MONTOYA	VOCAL
31,160,057	MARIA EUGENIA OSPINA LOPEZ	VOCAL

MESA:2

79,328,647	JULIO CESAR VERANO GAMBOA	PRESIDENTE
31,974,287	LUZ STELLA SANDOVAL PARRA	VICEPRESIDENTE



Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

10,126,526	ALBERTO CARDONA SUAREZ	VOCAL
16,741,034	ARISTOBULO VASQUEZ SALGADO	VOCAL
MESA:3		
98,552,251	JESID ALBERTO CANO RAMIREZ	PRESIDENTE
16,777,208	SAMUEL BERTULFO CLAVIJO RIOS	VICEPRESIDENTE
31,711,691	ALBA VIVIANA HERNANDEZ SUAREZ	VOCAL
1,144,040,577	CAROLINA GUTIERREZ SANCHEZ	VOCAL
MESA:4		
79,405,340	YURY BARRIOS MERA	PRESIDENTE
66,977,992	YUVIZA MARIA MANCHOLA ESCOBAR	VICEPRESIDENTE
1,130,615,614	CARLOS ANDRES MORALES GONZALEZ	VOCAL
16,289,636	JAIME ANDRES RAMIREZ LOPEZ	VOCAL
MESA:5		
31,884,246	AYDA LUZ HENAO ARROYO	PRESIDENTE
1,125,792,196	LUIS MIGUEL CASTAÑO SALCEDO	VICEPRESIDENTE
52,392,633	NIDIA MARCELA DIAZ RIVERA	VOCAL
42,764,056	ESMILDA AMPARO VILLEGAS MUÑOZ	VOCAL
MESA:6		
35,414,443	BEATRIZ PADILLA LAMPREA	PRESIDENTE
1,218,465,331	JUAN DAVID VARGAS PANTOJA	VICEPRESIDENTE
43,207,499	BEATRIZ ELENA GOMEZ CADAVID	VOCAL
43,071,863	HILDA MARIA VELASQUEZ CAICEDO	VOCAL
MESA:7		
43,540,366	DORA YANET VILLEGAS CORREA	PRESIDENTE
52,723,619	MARIA ALEJANDRA AMARIS BENAVIDES	VICEPRESIDENTE
1,130,619,785	JULIA VALENTINA ORTIZ VICUÑA	VOCAL
51,898,496	JACQUELINE RIOS ESPITIA	VOCAL
MESA:8		
1,144,135,037	SANDRA MILENA CUENCA GONZALEZ	PRESIDENTE
1,088,291,120	DANIEL ALBERTO ESCOBAR MEJIA	VICEPRESIDENTE
31,384,562	VILMA ESTELLA LUCUMI CASTILLO	VOCAL
1,090,502,476	SAHARA GERALDINE BALAGUERA DIAZ	VOCAL
MESA:9		
16,742,740	JOSE ARLEY CASTAÑO QUICENO	PRESIDENTE

Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

63,530,187 ANGELICA MILENA MEDINA JAIMES VICEPRESIDENTE

43,049,675 BEATRIZ YANET MESA OSPINA VOCAL

MESA:10

1,110,532,896 MARIA ALEJANDRA ALVAREZ CARRASCO PRESIDENTE

1,005,856,630 OSCAR FABIAN BABATIVA ROMERO VICEPRESIDENTE

94,534,947 CESAR AUGUSTO HERRERA BOCANEGRA VOCAL

1,026,573,258 JAIDERT STIVEN DIAZ LOPEZ VOCAL

MESA:11

27,168,392 IRMA MARIANA ACOSTA PRESIDENTE

66,948,243 SUGEY GONZALEZ CAICEDO VICEPRESIDENTE

52,169,214 ANYELA HERRERA GOMEZ VOCAL

16,881,724 PEDRO DANIEL RAMOS CAICEDO VOCAL

MESA:12

51,960,721 LILIANA PATRICIA AGUIRRE PABON PRESIDENTE

28,954,848 BLANCA CECILIA OCAMPO LASERNA VICEPRESIDENTE

73,571,568 ELKIN JAVIER ROJAS ORTIZ VOCAL

1,026,263,564 ANDREY ALEXANDER ALARCON SANCHEZ VOCAL

Zona: 57 Puesto: 07 - NEWARK - HACKENSACK

Dirección: -

MESA:1

31,641,298 PAULA ANDREA VICTORIA LONDOÑO PRESIDENTE

52,781,018 LADY JOHANNA GARZON SANCHEZ VICEPRESIDENTE

1,140,883,926 ANGIE KARINA RODRIGUEZ SANTIAGO VOCAL

1,047,452,820 GABRIEL AGUSTIN SANJUAN JIMENEZ VOCAL

MESA:2

79,676,314 JIMMY ANTONIO FERNANDEZ GUZMAN PRESIDENTE

94,534,947 CESAR AUGUSTO HERRERA BOCANEGRA VICEPRESIDENTE

24,548,128 LILIANA PATRICIA CASTAÑO VELEZ VOCAL

8,730,272 JOHN JAIRO RODRIGUEZ FERNANDEZ VOCAL

MESA:3

1,130,640,826 MICHEL ESNEYLER CASAÑAS PULIDO PRESIDENTE

51,923,551 LUZ MARINA NIEVA ARIZA VICEPRESIDENTE

55,220,903 LIA GUZMAN VELEZ VOCAL

38,140,195 PAOLA CAROLINA FAJARDO SANCHEZ VOCAL

MESA:4

Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

43,503,563	CLAUDIA PATRICIA PARRA JARAMILLO	PRESIDENTE
1,001,013,976	PAULA BEDOYA COLORADO	VICEPRESIDENTE
52,088,890	RUBY ASTRID HERNANDEZ SUAZA	VOCAL

MESA:5

42,730,847	LUZ ELENA COLORADO RUIZ	PRESIDENTE
71,636,787	RAUL FERNANDO PRIETO VELASQUEZ	VICEPRESIDENTE
93,414,391	IVAN CASTELLANOS GONELLA	VOCAL

MESA:6

1,234,092,179	GRACE KELLY RODRIGUEZ FERREIRA	PRESIDENTE
80,008,511	ROBERTO CARLOS SANDOVAL VELOZA	VICEPRESIDENTE
10,135,664	JOSE HUMBERTO LOPERA GALVIS	VOCAL

MESA:7

31,793,603	PATRICIA MILENA ORTEGA AVALO	PRESIDENTE
98,520,640	CARLOS MARIO TANGARIFE HENAO	VICEPRESIDENTE
63,552,549	BERENID MANTILLA PABON	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 08 - NEWARK - MORRISTOWN

Dirección: -

MESA:1

30,348,180	BEATRIZ SANTOS URUEÑA	PRESIDENTE
29,331,907	LUCERO VALENCIA OSSA	VICEPRESIDENTE
79,475,673	ORLANDO LOPEZ PICO	VOCAL
51,779,352	LILIAN DE JESUS BENAVIDES VALLEJO	VOCAL

MESA:2

1,218,463,801	NATALIA MURILLO SALAZAR	PRESIDENTE
41,936,332	LINA MARIA BELTRAN RODRIGUEZ	VICEPRESIDENTE
25,021,774	SANDRA CRISTINA DUQUE ROJAS	VOCAL

MESA:3

34,611,937	MARTHA BIBIANA ORTIZ PABON	PRESIDENTE
52,782,640	LAIDY YANETH GIL GONZALEZ	VICEPRESIDENTE
25,019,932	DIANA LILI MENDEZ CALDERON	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 09 - NEWARK - PATERSON

Dirección: -

MESA:1

1,010,189,413	DANILO ANTONIO TINJACA UTIMA	PRESIDENTE
1,018,510,817	ZULLY SAMANTHA HERRERA RODRIGUEZ	VICEPRESIDENTE
1,018,455,695	PAULA ANDREA MERCHAN AREVALO	VOCAL



Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

MESA:2

52,126,212	SANDRA JOHANNA PRADA	PRESIDENTE
1,218,464,214	MARIA ALEJANDRA POSADA PEREZ	VICEPRESIDENTE
31,793,603	PATRICIA MILENA ORTEGA AVALO	VOCAL

MESA:3

7,539,811	HERNAN ALBERTO MIRA WALTERO	PRESIDENTE
98,518,969	JUAN CARLOS GARZON CAÑAVERAL	VICEPRESIDENTE
43,794,865	JERLAINE MONTOYA VALENCIA	VOCAL

MESA:4

66,863,306	ALEJANDRA RIVERA MUÑOZ	PRESIDENTE
1,053,770,007	JULIAN DAVID CASTILLO MEZA	VICEPRESIDENTE
80,880,809	ALEJANDRO CAMACHO RENDON	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 10 - NEWARK - PHILADELPHIA

Dirección: -

MESA:0

63,458,063	MARTHA ELENA FRANCO DIAZ	REMANENTE
------------	--------------------------	-----------

MESA:1

71,782,656	JHON HENRY LEMOS VELEZ	PRESIDENTE
1,016,021,507	FRANCY CAROLINA MENDOZA SIERRA	VICEPRESIDENTE
51,672,058	AHIDA LIZ GARCIA ANAYA	VOCAL
1,113,628,222	HELDER EDUARDO MARTINEZ GONZALEZ	VOCAL

MESA:2

51,789,039	CLAUDIA ROCIO GONZALEZ GONZALEZ	PRESIDENTE
72,160,605	RODMAN ROBERTSON MARTINEZ DIAZ	VICEPRESIDENTE
39,407,268	GLORIA ESTELA CASTRO BERRIO	VOCAL

MESA:3

31,917,755	CLAUDIA CECILIA GODOY LIPSKY	PRESIDENTE
79,667,706	JHON RAUL SIERRA SANCHEZ	VICEPRESIDENTE
79,518,886	OMAR GILBERTO MANCERA BALEN	VOCAL
1,075,227,537	JAVIER MAURICIO RODRIGUEZ LAISECA	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 11 - NEWARK - TRENTON

Dirección: -

MESA:0

31,488,984	DIANA PATRICIA CAMACHO HOLGUIN	REMANENTE
------------	--------------------------------	-----------

MESA:1

93,400,713	OSCAR ALEDT GIRALDO CORREA	PRESIDENTE
------------	----------------------------	------------



Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

43,866,968	SONIA CAROLINA MONTAÑEZ BORJA	VICEPRESIDENTE
1,022,991,524	CRISTIAN LEONARDO BEDOYA CLAVIJO	VOCAL
1,019,068,930	DANIELA LANDAETA GARZON	VOCAL

Zona: 57 Puesto: 12 - NEWARK - UNIÓN CITY

Dirección: -

MESA:0

479,951	FARID LINARES MONTAÑEZ	REMANENTE
---------	------------------------	-----------

MESA:1

1,094,944,554	ALEJANDRO CARDONA ORLAS	PRESIDENTE
31,522,285	ORFA HOYOS HOYOS	VICEPRESIDENTE
9,871,549	OSCAR ANDRES SALDARRIAGA JIMENEZ	VOCAL
1,010,180,615	LEIDI ZARINA RESTREPO CORTES	VOCAL

MESA:2

1,017,225,888	KARINA MARTINEZ MONTOYA	PRESIDENTE
1,125,780,776	ROMAN FELIPE MARTINEZ MONTOYA	VICEPRESIDENTE
6,273,983	SIGIFREDO PIEDRAHITA VELASQUEZ	VOCAL

MESA:3

22,540,639	JAMELLYS MARIA TORRENEGRA ALVAREZ	PRESIDENTE
42,066,889	PATRICIA ELENA ARROYAVE QUINTERO	VICEPRESIDENTE
43,075,074	LUZ EUGENIA DE FATIMA TABORDA TABORDA	VOCAL

MESA:4

60,365,831	MARIA JANNETH JEREZ ORTEGA	PRESIDENTE
28,214,937	GLORIA CELINA CASADIEGO PICO	VICEPRESIDENTE
75,146,941	OSCAR EDUARDO CONGOTE HERNANDEZ	VOCAL
1,060,648,228	ANA MILE ARROYAVE CALLE	VOCAL

MESA:5

1,218,463,291	MICHELLE PEREZ IBARRA	PRESIDENTE
9,790,815	OSCAR FERNANDO ACEVEDO AGUIRRE	VICEPRESIDENTE
1,082,881,416	LEONARDO RAFAEL OROZCO LOPEZ	VOCAL

MESA:6

1,013,590,280	NESTOR ALEXANDER GARZON RODRIGUEZ	PRESIDENTE
1,125,792,934	CESAR AUGUSTO AGUIRRE RUIZ	VICEPRESIDENTE
43,056,843	DIANA MARIA FLOREZ ESPINOSA	VOCAL

MESA:7

1,094,898,766	IVAN GARCIA MORENO	PRESIDENTE
---------------	--------------------	------------

NEWARK - CONSULADO - ESTADOS UNIDOS
ACTO ADMINISTRATIVO No. 001 del 10 de junio de 2022

Por medio de la cual se designan los jurados de votación en el Consulado General de Colombia en NEWARK - CONSULADO y ESTADOS UNIDOS para las ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA SEGUNDA VUELTA 2022 a celebrarse del lunes 13 al domingo 19 de Junio de 2022

1,218,463,941	STIVENS GAVIRIA ALVAREZ	VICEPRESIDENTE
1,014,272,667	DIANA SOFIA MORENO BUITRAGO	VOCAL
80,111,992	JAVIER OSWALDO RUIZ CABALLERO	VOCAL


ARTICULO SEGUNDO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 del Decreto 2241 de 1986 – Código Electoral, los jurados de votación instalarán las mesas de votación a las 7:30 de cada día de la jornada electoral del lunes 13 hasta el domingo 19 de Junio de 2022, y se posesionarán como jurados, mediante la firma de las respectivas actas de instalación y registro de votantes, formulario E-11.

ARTICULO TERCERO: Las personas designadas en esta resolución, en quienes recaiga cualquiera de las situaciones reguladas por los artículos 216 y 219 de la Constitución Política, los artículos 86 y 104 del Decreto Ley 2241 de 1986 – Código Electoral, el artículo 151 del Decreto 2241 de 1986 Decreto 2241 de 1986 – Código Electoral, subrogado por el numeral 6 del artículo 275 de la Ley 1437 de 2011, inciso segundo del artículo 5 de la Ley 163 de 1994 y los literales c) y d) del artículo 108 del Decreto 2241 de 1986 – Código Electoral, deberán informarlo al Jefe de la Oficina Consular dentro de los cinco (5) días siguientes a la publicación de este acto administrativo con el fin de que sean designados los correspondientes reemplazos.

ARTICULO CUARTO: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101 del Código Electoral, los jurados de votación ejercerán el derecho al sufragio en la mesa en donde cumplan dichas funciones electorales.

ARTICULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en lugar público del consulado ESTADOS UNIDOS, y en los demás medios con que cuente la Embajada u Oficina Consular.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



DIEGO FERNANDO MORA ARANGO
EMBAJADOR O CONSUL DE ESTADOS UNIDOS